



Horizonte Rentable 2030



Horizonte Rentable 2030⁽¹⁾ es una opción de inversión a 4 años donde el cliente recibirá el **100 % del capital invertido + un cupón fijo del 3 %**, siempre y cuando mantengas la inversión hasta el vencimiento, siempre y cuando no se produzca la insolvencia del emisor de la nota (JPMorgan). **El tomador asume en todo momento el riesgo de la inversión.**

Además, cada año, en la fecha de observación de las acciones anual podrás obtener un cupón anual adicional del 5,10 % pagado a vencimiento, siempre que el precio de la acción de Iberdrola, IAG "International Airlines Group" y Bankinter se encuentren igual o por encima del valor de referencia inicial.

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total acumulado				
5,10%	+	5,10%	+	5,10%	+	5,10%	=	20,40%

Pudiendo acumular hasta un 20,40% en cupones adicionales



Inversión segura⁽³⁾
Protección 100% del
capital a vencimiento.



**Sin gastos
de suscripción ni
de reembolso.⁽⁴⁾**



Duración
Hasta el junio de 2030.



Eficiencia Fiscal
Los rendimientos
generados sólo tributarán
en el momento que
decida disponer de su
dinero.

Contrátalo desde 2.000 €⁽⁵⁾ antes del 12 de junio 2026 o hasta agotar el activo financiero.

(1) El vencimiento de la opción de inversión se establece en el día 24/06/2030. Asigna es el nombre del contrato de Seguro de Vida, en unidades de cuenta, emitido por AXA Aurora Vida S.A. de Seguros y Reaseguros en el que el **Tomador asume en todo momento todos los riesgos de la inversión** y a través del cual se invierte en la opción Horizonte Rentable 2030 (nivel de riesgo 2 sobre 7). Durante el periodo de suscripción la rentabilidad de la inversión quedará vinculada a la evolución del fondo de Inversión Monetario AXA Court Terme Acc. ISIN XS2755650756, para pasar a Horizonte Rentable 2029 el 13/06/2026 hasta su vencimiento. Nota informativa y el DDF disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>.

(2) Los cupones se pagan a vencimiento siempre y cuando el contrato se encuentre en vigor y el emisor de la nota cumpla con sus obligaciones de pago. El emisor de la nota J.P. Morgan Structured Products B.V. (con la garantía de JPMorgan Chase Bank S&P: AA-).

(3) **La venta anticipada antes de vencimiento de la opción de inversión puede provocar pérdidas.**

(4) Durante la vigencia de esta opción de inversión, no se aplican gastos de emisión ni en concepto de gestión patrimonial de Asigna. Una vez esta opción de inversión llegue a su vencimiento y se produzca cambio de opción de inversión, automáticamente se aplicarán los gastos estándar del producto descritos en la nota informativa disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>.

(5) **Recomendamos a nuestros clientes que antes de invertir en esta opción de inversión evalúen la concentración de riesgo con este emisor. Para reducir el riesgo asumido y lograr el conjunto de sus objetivos, es recomendable siempre diversificar las inversiones. Importe mínimo 2.000€ y máximo 100.000€.**

Fijación del valor de referencia inicial de las 3 acciones: se establece como el valor de referencia inicial el valor oficial de cierre de cada una de las 3 acciones señaladas a fecha 15 de junio de 2026. Puedes consultar el precio oficial de cierre de las acciones en cualquier portal financiero gratuito como Yahoo Finance, Google Finance, Investing.com, entre otros.

AXA Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio social: calle Alameda de Urquijo 78, planta baja. 48013 Bilbao (Bizkaia). Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Hoja BI-640-A. NIF: A-48464606.